

**Acta N°1 Instalación del Tribunal de Concurso, fijación de criterios de actuación y prueba de oposición:** En la ciudad de Montevideo, el día 16 de noviembre de 2021, reunidos en la sede de la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), sito en Av. Uruguay 988 y siendo la hora 14.00, se constituye formalmente el Tribunal de Concurso designado por Resolución número N° 093/2021 Acta N° 026/021, de fecha 27 de mayo de 2021, integrado por el Sr. Héctor Budé, la Dra. Alejandra Calimaris (en su calidad de suplente de la Dra. Alicia Lamadrid) y la Sra. Laura González, para intervenir en el proceso del Concurso Público y Abierto, número 001/2021 para proveer 2 (dos) plazas para el puesto de Especialista en Comunicaciones, Especialista III, serie Técnico, Escalafón "D", Grado 9 en la modalidad de contrato de Provisorio. Contando en la oportunidad, con la participación del Sr. Ariel Burguez como veedor de AFURSEC. Este llamado se realiza al amparo del art. 1, literal a) y b) de la Ley 16.127 de 7 de agosto de 1990 con la redacción dada por el Art. 11 de la Ley 17930 de 19 de diciembre de 2005 literal b).

1. De las postulaciones recibidas en la dirección electrónica: [concursos@ursec.gub.uy](mailto:concursos@ursec.gub.uy), se ha verificado la inscripción de 12 (doce) postulantes en el plazo establecido.
2. El Tribunal resuelve no tomar la opción de realizar el sorteo previsto en las bases.
3. De acuerdo al control primario del cumplimiento del llenado de los formularios requeridos, de los requisitos excluyentes previstos en las Bases del presente llamado y de las condiciones del mismo (llamado restringido a funcionarios públicos), el Tribunal resuelve pre seleccionar a los siguientes postulantes:

POSTULANTES
11007
11002
11005
11006
11001
11003
11004

4. Se convoca a los postulantes preseleccionados a presentarse el día **22 de noviembre de 2021 a la hora 08.00** para la prueba de oposición que se llevará a cabo en la Unidad Reguladora de Servicios de Comunicaciones (URSEC), sito en Av. Uruguay 988, Piso 1, en la fecha y horario antes mencionado.
5. Debe acreditarse necesariamente los requisitos excluyentes y la formación a valorar de acuerdo a lo establecido en las Bases del llamado al momento de la prueba para participar de la misma el día 22 de noviembre de 2021 h. 08.00., la copia de la documentación original deberá presentarse en sobre identificado con el número de llamado y número de postulación al momento de la prueba.

  
  
Ariel Burguez



